

OFICIO CIRCULAR N° 076

MAT.: Acuerdo de Asociación Económica Estratégica entre Chile y Japón. Nuevo Certificado de Origen.

REF.: Oficio Público N° 961, de 10.03.2009, del Jefe del Subdepartamento Certificación de Origen de DIRECON.

ADJ.: Modelo de Certificado de Origen modificado.

VALPARAISO, 11 2 MAR 2009

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**A : SEÑORES SUBDIRECTORES; JEFES DE DEPARTAMENTOS ;
DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS**

Mediante Oficio Público de la referencia, el Jefe del Subdepartamento Certificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitió Nota Diplomática de la Embajada del Japón que comunica nuevo formato de Certificado de Origen.

The Japan Chamber of Commerce and Industry, organismo encargado de la emisión del certificado de Origen, utilizará el nuevo formato a partir de 6 de abril próximo, el que establece que se debe sellar el número de emisión de recepción en el margen exterior, lado inferior derecho del certificado (en el punto que dice número del **JCCI Internal Use Only**).

Copia del nuevo certificado será incluida a este oficio en la página web del Servicio.

Saluda atentamente a usted,



GASTÓN FERNÁNDEZ SCHIAFFINO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

MMB/mmb.

17711

